

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 033-2013

22 de abril de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 031-2013

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DIECISEISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECIOCHO HORAS Y QUINCE MINUTOS, EN EL SALÓN DE EVENTOS DEL COLYPRO DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Torres Jiménez, Silvia Elena, MSc.	Vocal II
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

SE REINCORPORAN DURANTE LA SESIÓN

Rojas Meléndez, Lidia María, MSc.	Vicepresidenta
Porras Calvo, José Pablo, Lic.	Prosecretario

AUSENTES

Barquero Ruiz, Alejandra, Licda.	Fiscal
Chaves Fonseca, Carmen, MSc.	Vocal I

PRESIDE LA SESIÓN: MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: MSc. Magda Rojas Saborío.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Informes de las Comisiones.

2.1 Presentación del Informe final de las Comisiones del Colegio de Licenciados y Profesores (2012-2013).

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia de la señora Eida Calvo, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y el señor Alexis Vargas Cárdenas, Asistente de Control de Gestión del PEDCO.

El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y lo somete a aprobación:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. /ARTÍCULO SEGUNDO: INFORMES DE LAS COMISIONES./ ACUERDO FIRME. / APROBADO POR CINCO PERSONAS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Informes de las Comisiones

2.1 Presentación del Informe final de las Comisiones del Colegio de Licenciados y Profesores (2012-2013).

El señor Presidente, MSc. Félix Salas Castro, manifiesta que hay una pequeña agenda la cual se debe seguir e inicia de la siguiente manera:

1. Saludo.

El MSc. Félix Ángel Salas Castro, da una cordial bienvenida a los Miembros de las Comisiones del Colegio, indica que siempre es muy importante el trabajo de las Comisiones en el Colegio, está entrando cada vez más en mayor cuestionamiento y revisión, tanto es así, que hay una sesión para revisar todas las comisiones, no solo el Informe sino que va a pasar con todas las Comisiones, si continúan, se va a revisar, se tiene que replantear objetivos y se va a realizar una sesión extraordinaria con los informes que se ven hoy y es importante que en una organización se piensen y revisen las cosas, porque hay una buena señal de que se quiere replantear y ver cosas diferentes o que podamos hacer cosas todavía mejor.

2. Presentación de Junta Directiva.

La MSc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, solicita la presentación de cada uno de los miembros de Junta Directiva, hubo reelección, hubo lanzamiento de una persona nueva y es importante que los señores de las comisiones los conozcan y da inicio de izquierda a derecha:

Fernando López Contreras, Tesorero, miembro recién reelecto.

Magda Rojas Saborío, Secretaria, miembro recién reelecto.

Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, miembro que acaba de iniciar.

Félix Ángel Salas Castro, Presidente, conocido por todos.

1 Rocío Villalobos Madrigal, continua en Junta Directiva, el año pasado estuvo en
2 reelección.

3 **La MSc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva, ingresa a sesión al ser las**
4 **6:25 p.m.**

5 **3. Objetivo de la reunión.**

6 La MSc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica
7 Profesional y Personal expresa que esta es una sesión extraordinaria, hay un punto
8 único de agenda, que es la exposición que van a hacer los miembros de las
9 Comisiones. Es válido que exponga uno o dos personas por Comisión. Esta sesión de
10 trabajo es para todos y de antemano agradece de parte del Colypro, todo el
11 trabajo, que todos han realizado este año y que fue en beneficio del Colegio, en
12 beneficio de las personas colegiadas y de alguna manera posicionaron a Colypro
13 ante una comunidad educativa que son precisamente todos los educadores.

14 El MSc Félix Ángel Salas Castro, Presidente, indica que el objetivo de la reunión es
15 recibir el Informe final de cada una de las Comisiones, ver lo que todas han hecho,
16 se dará 10 minutos máximo a cada una y al final se puede hacer un cierre, no se
17 trata de hacer una tesis, solamente de acciones planteadas y los resultados.

18 **El MSc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario de Junta Directiva, ingresa a sesión al ser las**
19 **6:30 p.m.**

20 **4. Exposición de Informe Final de Comisiones, según el orden de llegada. (6:30 p.m. a**
21 **6:35 p.m.)**

22 **4.1. Consejo Editor (Anexo 01)**

23 Período: Junio 2012 a abril 2013

24 Juan Rafael Quesada Camacho, Director; Marcos Crisanto Bravo Castro, Secretario;
25 Julia de la O. Murillo, Vocal

26 La Sra. Julia de la O. Murillo, Vocal del Consejo Editor, inicia su exposición indicando
27 que la Comisión inició sus labores con la impresión de la revista No 29 y luego se
28 presentó en San Ramón la No 30 y se tienen en producción la No 31 y la No 32. La
29 labor sustantiva de los miembros del Consejo Editor, es fundamentalmente el tiempo
30 extra reunión que se le dedica a la Revista. Prácticamente lo que se hace es un
31 análisis de derechos de autor, revisando contenidos, artículos, los temas y
32 relacionarlos con los objetivos, que están propuestos para cada uno de los números.
33 Otro tema aparte es la revisión del filólogo, ya que es un proceso permanente que

1 se le efectúa a cada artículo. Respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo, hay 3
2 indicaciones importantes:

- 3 - La Comisión se propuso ampliar el conocimiento de la Revista Umbral, no solo
4 por parte de los Colegiados, sino de todas aquellas personas que llegaran a
5 revisar su contenido.
- 6 - Para lograr una mayor divulgación de la revista, se acuerda invitar a los
7 miembros de las demás comisiones a participar por medio de artículos,
8 incorporándoles en esta, las normas básicas de publicación que han sido
9 actualizadas.
- 10 - También, se resuelve incorporar en el Boletín Electrónico de la Revista la misma
11 invitación; lo que se ha hecho a partir del Boletín Nº 28.
- 12 - Se cambió la denominación de Coordinador de la Revista, por el nombre de
13 Director. (Obedece a que la Comisión aspira a que la Revista esté inscrita en la
14 Asociación Latinoamericana del Caribe, España y Portugal.) Se va hacia ese
15 cambio de la Revista del Colypro.
- 16 - Consejoeditorumbralcolypro@gmail.com

17 **Normas para la presentación de artículos en la Revista Umbral**

- 18 - Se especificó el tipo de trabajo sujeto de publicación.
- 19 - Reseña bibliográfica: se entiende por ello, un comentario de una obra publicada
20 por un colegiado.
- 21 - Sección documentos: se refiere a la incorporación de trabajos de carácter
22 institucional (v.gr. UNESCO, Estado de la Nación, CEPAL, etc.), sobre aspectos
23 atinentes al quehacer educativo o de interés general.

24 **Ampliación del número de suscriptores y conocimiento de la Revista Umbral**
25 **(actividades 1 y 4 de POA)**

- 26 - Se acordó que los miembros del Consejo Editor visitaran los grupos de
27 capacitación del Colypro, presentaran la revista, facilitaran la fórmula de suscripción
28 y luego entregarlas al Depto. de Comunicaciones para los trámites
29 correspondientes.
- 30 - Destaca en esta actividad, la labor del secretario del Consejo Editor, Marcos
31 Crisanto Bravo Castro quien ha aportado una cantidad considerable de
32 suscripciones.

- Se elaboró un instrumento de evaluación de la revista para conocer el criterio de al menos el 10% de los suscriptores (Acción Nº 4 del Plan de Trabajo).

Nuevos rumbos

- Se resuelve hacer la presentación de la Revista Umbral en forma itinerante en diversas direcciones regionales, o en cursos de cuarenta horas, simposios u otros.
- Se inicia esta labor de inclusión de las regiones al quehacer del Colypro en lo que a la disseminación de la revista se refiere, con la presentación de la revista número 30 en San Ramón.
- Participación en la realización de la actividad: Directiva Regional del COLYPRO y la Dirección Regional del Ministerio de Educación Pública.

Contenidos de la número 31

- La pedagogía y la educación.
- De lúpulo y cebada: historia y cerveza de la C.R. de fines del siglo XIX.
- Poesía, una canción del alma.
- Documento de PROLEDI.
- Reseña Bibliográfica de la compilación producida entre COLYPRO y la Universidad de la Serena de Chile.

Revista 32

- Educación emocional: ¡la clave absorba entre cognición y emoción! De la colegiada Cristina Soto Benavides
- HELP: herramienta electrónica Lista de Planeamiento María Isabel Gámez Guzmán
- Informe EDNA. (Resumen Ejecutivo sobre el Estado de la niñez y la adolescencia en Costa Rica, que tiene una apreciación muy importante, para el futuro de los ciudadanos costarricenses.)

El Informe completo se adjunta mediante el anexo 01.

Conocido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo del Consejo Editor, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo del Consejo Editor, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por siete

votos. /Comunicar al Consejo Editor y a la Unidad de Secretaría para el archivo respectivo./

4.2 COMISION DE VALORES (Anexo 2) (6:35 p.m. a 6:40 p.m.)

El señor Randall Trejos Alvarado, miembro de la Comisión de Valores inicia su exposición indicando lo siguiente:

"Comisión de Valores del COLYPRO

Informe de Labores realizadas a Abril del 2013

Iris Morales Méndez

Randall Trejos Alvarado

Sandra Zúñiga Arrieta

Actividades y Logros de la Comisión de Valores del COLIPRO, del 24 de mayo al 16 de Abril del 2013

✓ Asistencia a la juramentación el día 24 de mayo del 2012. Ese día se definen los cargos: Randall Trejos Alvarado coordinador, Sandra Zúñiga Arrieta secretaria, Iris Morales Méndez fiscal.

✓ Se inicia con la revisión del código de ética de COLYPRO. Rescatando algunos valores.

✓ Se elabora la propuesta de plan anual de la Comisión de Valores, la cual se entrega a la junta directiva, el día 26 junio.

✓ Se elabora una propuesta de valores atinentes al profesional de COLYPRO. Se operacionalizan los valores para presentarlos a la junta de COLYPRO, con el objetivo de que se realicen las recomendaciones que consideren pertinentes.

✓ **En la operacionalización de los valores se consideran, los siguientes puntos relevantes:**

.Anteriormente no había Comisión de Valores; que definiera los valores atinentes a los colegiados del COPLYPRO.

.Se investigó y comentó la definición de estos valores, tomando en cuenta las definiciones proporcionados por la Real Academia Española, el concepto de valores universales que expone O.N.U.

.Monografías varias.

.Principios éticos del COLYPRO.

✓ **Después de todas las anteriores consideraciones, se llegó a los siguientes conceptos de valores pertinentes a los colegiados:**

1 **Aprendizaje:** Es un mejoramiento continuo nutrido con la experiencia diaria. Por ello, es
2 relevante capacitarnos y actualizarnos de manera permanente y sistematizada, acto que
3 nos brinda en gran medida el COLYPRO.

4 **Compañerismo:** El éxito se construye juntos; de ahí la razón de ser del COLYPRO, ya que el
5 trabajo en equipo requiere de coraje individual. Los compañeros que valoran más este
6 principio no eluden hacer equipo con los miembros con quienes tienen menos afinidad. El
7 mejor resultado es producto de que todos en el equipo hagan lo mejor para sí mismos y
8 para el grupo.

Comprensión: La comprensión es la actitud tolerante de cada uno de los colegiados, ante las situaciones de aprendizaje que enfrenta el educando, o entre nosotros mismos, para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otro. La comprensión va más allá de “entender” los motivos y circunstancias que rodean a un hecho al preguntarnos qué haríamos y como reaccionaríamos nosotros al vernos afectados por la misma situación.

Comunicación: La comunicación es indispensable, entre las personas colegiadas, para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida; entender y hacerse comprender, es un arte que facilita la convivencia y la armonía en todo lugar. Saber escuchar y comunicar el mensaje de forma precisa.

Cooperar: Es el obrar conjuntamente de las personas colegiadas para un mismo fin, hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos comunes, en lugar de trabajar de forma separada.

Cortesía: Es la demostración de una persona colegiada que manifiesta afecto, respeto o atención hacia otra persona. La cortesía, debe prevalecer en cada acto de nuestro accionar, por tanto, es una expresión de las buenas maneras o del reconocimiento de las normas sociales que se consideran como correctas o adecuadas.

9 **Disciplina:** Es la instrucción al colegiado y colegiada de tener un determinado código de
10 conducta u orden, moral y ético, dentro de las normas del COLYPRO.

11 **Discreción:** Es la sensatez de la persona colegiada para formar juicio tacto al hablar y
12 actuar, para expresarse con agudeza e ingenio. La discreción puede asimilarse dentro de la
13 ética profesional. Se debe ser discreto con las cosas tanto personales, como ajenas.

14 **Ecología:** Este valor que encuentra en la protección del medio ambiente y debe ser
15 inherente a la persona colegiada, es una forma de servir a los demás. Nos hace considerar

- 1 y actuar en favor de la protección del medio ambiente, los recursos naturales y toda forma
2 de vida, incluyendo la propia.
- 3 **Espiritual:** Constituye la vivencia de una experiencia personal de la persona colegiada con
4 un Ser Superior, dentro del gestionar en nuestra profesión.
- 5 **Honestidad:** Ofrecer lo que se pueda cumplir, razón de ser del COLYPRO, ya que consiste en
6 comportarse con integridad de manera coherente, consientes de la justicia y el respeto de
7 la verdad, razón de ser de los colegiados, sin aprovecharse de la inocencia o la ignorancia
8 de los demás.
- 9 **Honorabilidad:** Palabras y acciones que se rigen por el honor propio y ajeno de la persona
10 colegiada, tomando como base la dignidad y el respeto a los demás.
- 11 **Humildad:** Es la consciente de las personas colegiadas limitaciones y debilidades y actuar
12 de acuerdo con este conocimiento.
- 13 **Identidad:** Es el conjunto de los rasgos propios del colegiado y colegiada en una
14 comunidad, que caracterizan al sujeto, a la colectividad frente a los demás.
- 15 **Igualdad:** Consiste en no discriminar o ser discriminados, como parte de la sociedad y del
16 COLIPRO, ya que tenemos derecho a ser reconocidos como iguales y por lo tanto disfrutar
17 y gozar de todos los derechos que se nos otorgan, sin importar nuestro origen nacional,
18 raza, creencias religiosas, sexo u orientación sexual.
- 19 **Justicia:** Lo que debe hacer la persona colegiada según el derecho o la razón,
20 indispensable para dar a cada quien lo que le **corresponde, según los principios, las leyes y**
21 **reglamentos que nos rigen.**
- 22 **Lealtad:** Es la fidelidad que una persona le debe al COLIPRO, a la patria, a la sociedad o a sí
23 mismo. Resulta un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos.
- 24 **Respeto:** Es el sustento de la convivencia en sociedad, y de las personas colegiadas,
25 marcando los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno, los cuales
26 terminan donde comienzan las posibilidades de acción de los demás.
- 27 **Responsabilidad:** Esté valor está en la conciencia de la persona, principalmente en los y las
28 colegiadas, le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus
29 actos, siempre en el plano de la heteronomía moral. Asumimos la obligación de responder
30 por lo que hacemos o dejamos de hacer.
- 31 **Solidaridad:** El sentimiento de unidad que poseemos las personas colegiadas basado en
32 metas o intereses comunes; significa comprometerse y compartir la situación de aquel con

1 quien me hago solidario. Es la adhesión a principios comunes e implica compartir por ellos
2 beneficios y riesgos. Base que sustenta el COLYPRO.

3 **Superación:** La persona colegiada tiene el compromiso de mejorar cada día lo que hace,
4 de educarse y formarse. Es la capacidad de la persona colegiada y el deseo de vencer
5 obstáculos o dificultades.

6 **Tolerancia:** Respeto a las ideologías, creencias o prácticas de los demás colegidos y
7 colegiadas, cuando son diferentes o contrarias a las propias. Él y la colegiada elegimos ser
8 tolerantes por convicción. Implica voluntad, madurez tener la capacidad de escuchar a los
9 demás y respetar sus opiniones.

10 **Transparencia:** Es ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad para evitar malas
11 interpretaciones ante las demás personas colegiadas.

12 ✓ Por invitación de la Junta Directiva del COLYPRO se asiste al análisis de la Ley
13 Fundamental de Educación, en la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional. Este
14 participación tiene la duración de un día.

15 ✓ Se recibe de parte de la junta directiva del COLYPRO la solicitud de un análisis de la
16 propuesta del *Plan Educación para la Afectividad y la Sexualidad Integral* que hace
17 el Consejo Superior de Educación, ésta se entregó el 24 de setiembre del 2012. Se
18 invita a los miembros de la Comisión de Valores a participar de un taller de
19 sexualidad para complementar la elaboración del análisis de esta propuesta. Se
20 realiza el análisis de esta propuesta y se establece una posición desde la Comisión
21 de Valores, posteriormente se elabora una presentación en PowerPoint para
22 exponerla a la junta del COLIPRO en la fecha que se indique.

23 ✓ Se elabora un adelanto de lo ejecutado por la comisión a Noviembre del 2012 y se
24 presenta el martes 6 de de noviembre a las 6:00 pm en COLIPRO.

25 ✓ Creación de la página en el Facebook de la Comisión de Valores. (Se ha tomado
26 de otras comisiones que han hecho páginas, como una forma de comunicarse
27 entre cada comisión y actualizar información.)

28 ✓ Se asiste a la Asamblea extraordinaria CXXI, por invitación de la Junta Directiva.

29 ✓ Elaboración de texto con los logros de la comisión para la incorporación a la
30 memoria del colegio.

31 ✓ Busque de información para la página de Facebook.

32 ✓ Reunión con presidencia de la junta para determinar posibles estrategias para
33 realizar la validación de los valores, se decidió realizar una propuesta para presentar

1 a doña Eida para hacer de la construcción de valores del COLIPRO un proceso
2 participativo y que los valores que se determinen sean reflejo del criterio de las y los
3 colegiados.

4 ✓ Elaboración del informe final de la Comisión de Valores.

5 El Informe completo se adjunta mediante el anexo 02.

6 Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión de Valores, la
7 Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 03:**

9 **Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión**
10 **de Valores, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el**
11 **trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por**
12 **siete votos. /Comunicar a la Comisión de Valores y a la Unidad de Secretaría para**
13 **el archivo respectivo. /**

14 **4.3 COMISION DE EDUCACION PREESCOLAR (Anexo 03) (6:40 p.m a 6:51 p.m.)**

15 La señora Andrea Solano Avendaño, de la Comisión de Preescolar, indica que ha
16 sido un año de mucho trabajo y mucho aprendizaje, los miembros de la Comisión
17 han sido: Andrea Solano Avendaño, Nathalie Bogantes Fonseca y Ileana Soto
18 Madrigal.

19 El proyecto que propuso la Comisión fue una estrategia y acciones del Colypro para
20 fortalecer el desempeño docente de Preescolar.

21 **Área prioritaria del PEDCO:** Desarrollo humano y desempeño de los profesionales en
22 educación.

23 **Sub-área(s):** Brindar a las docentes de Educación Preescolar los recursos pertinentes
24 y oportunos que les permitan fortalecer el desarrollo de su práctica pedagógica.

25 **Objetivos del proyecto:**

26 - Impulsar el perfeccionamiento del ejercicio profesional desde la formación de
27 educadores.

28 - Fomentar la formación ética de los profesionales en educación.

29 El trabajo del POA, fue para la Comisión una reflexión para las docentes de
30 preescolar, se trató de trabajar en 3 vertientes:

31 1. Poder comunicarse ampliamente con las docentes de preescolar, porque se
32 determinó que en el Colegio de Licenciados y Profesores, las docentes están un
33 poco dispersas en cuestión de efectividad.

- 1 2. Capacitación permanente.
- 2 3. Análisis de aceptación del docente de preescolar, acorde al contexto de la
- 3 actualidad.

4 **Actividades realizadas:**

- 5 - Elaboración de una encuesta a todas las docentes de preescolar, que permita
- 6 recopilar las necesidades de las docentes de Educación Preescolar, aunque no
- 7 fue la cantidad de docentes que se esperaba. Se publicó en la página del
- 8 Colypro, para mostrar que debe haber más unión entre los docentes de
- 9 preescolar.
- 10 - Análisis del desarrollo de la práctica pedagógica, en concordancia con la
- 11 formación profesional, de la docente mediante la aplicación de una encuesta.
- 12 Se vio que una gran mayoría no está colegiada.
- 13 - Creación del Blog El Encanto de la Enseñanza Preescolar. (Se tiene la
- 14 oportunidad de expresarse por medio de experiencias pedagógicas, con otras
- 15 docentes).
- 16 - Creación de la página en facebook. (Como red social une a las docentes de
- 17 preescolar y se le da un seguimiento semanal. Se le dan temas positivos y temas
- 18 recientes de actualidad).
- 19 - Administración del Blog El Encanto de la Enseñanza Preescolar.
- 20 - Administración de la página Facebook.
- 21 - Organización del grupo de docentes de Preescolar para la Capacitación.
- 22 - Planificación y coordinación del II Encuentro Nacional de Docentes de
- 23 Preescolar.
- 24 - Identificación y análisis del perfil de salida del Profesional graduado en
- 25 Educación Preescolar de las distintas Universidades, públicas y privadas que
- 26 tengan la carrera de preescolar. (Se investigaron 3 universidades públicas y 3
- 27 universidades públicas. Se analizó el perfil que tenían del programa de estudios.)
- 28 - Elaboración de una propuesta del perfil de salida de las docentes de
- 29 preescolar. (El perfil se debe de actualizar con frecuencia.)

30 **Recomendaciones del Informe Final están:**

- 31 - Desarrollar un programa, a nivel nacional, por regional, para facilitar en la
- 32 formación permanente en coordinación con el MEP.

- 1 - Las docentes de preescolar en la encuesta que se elaboró, son muy pocas las
- 2 que están tomando una maestría, una gran mayoría se queda en la
- 3 Licenciatura, deberían tener una formación permanente con temas
- 4 relacionados con la Educación Preescolar. Se debería de coordinar con el
- 5 Ministerio de Educación Pública.
- 6 - Realizar una investigación sobre temas de nuevas oportunidades para los
- 7 docentes de preescolar, ya que se observa mayor oferta que demanda.
- 8 - Fortalecer el uso del Blog y el Facebook, para generar conciencia en el perfil de
- 9 preescolar.

10 La señora Andrea Solano Avendaño, agradece la oportunidad de haber estado en la

11 Comisión.

12 El Informe completo se adjunta mediante el anexo 03.

13 Analizado el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión de

14 Educación Preescolar, la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 04:**

16 **Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión**

17 **de Educación Preescolar, correspondiente al período 2021-2013 y felicitar a la**

18 **Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./**

19 **Aprobado por siete votos. /Comunicar a la Comisión de Educación Preescolar y a la**

20 **Unidad de Secretaría para el archivo respectivo./**

21 **4.4 COMISION DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (Anexo 4) (6:52 p.m. a 7:03 p.m)**

22 El señor Carlos Oviedo Bogantes, miembro de la Comisión de Calidad de la

23 Educación expone que la Comisión está compuesta por los siguientes compañeros:

24 Roxana Quesada Vargas, la señora Carmen Fonseca Umaña y su servidor y

25 agradece la atención que le van a brindar y presenta un análisis que ha hecho la

26 Comisión:

- 27 - Consolidación de la Comisión.

28 - **Acciones:**

- 29 1. Confección de un sello para identificar la documentación que la comisión
- 30 genere.
- 31 2. Creación de un logo y lema para la comisión.
- 32 3. Esfuerzo, responsabilidad y Compromiso.
- 33 4. 52 sesiones.

5. 140 horas de reuniones para desarrollo del Trabajo.

6. Reuniones de coordinación con directivos y funcionarios de la Corporación para el Desarrollo de Proyectos.

7. Presentación de Informes de seguimiento, a los acuerdos solicitados por la Auditoría de la Corporación.

- **Proyectos en los que se está trabajando:**

1. Análisis, Revisión y Mejoramiento de Perfil de Competencias Profesionales, para el Ejercicio de la Profesión Docente. (Es importante mencionar que escuchando cada acción que hace cada Comisión, simplemente es un destello de que Colypro quiere mejorar y deben estar enlazadas, es una idea de que Colypro es exitoso.



2. Autoevaluación de la Corporación, ya se tiene un instrumento.

Propósito: Promover el autoconocimiento, de la Corporación basado en criterios específicos, que permitan determinar sus debilidades y fortalezas para la toma de decisiones oportunas.

¿Qué estamos haciendo?, ¿Cómo lo estamos haciendo?, ¿Qué resultados estamos obteniendo?, ¿Cómo podemos mejorar?.

- Definición del Marco Teórico Referencial.
- Vinculación de los criterios y establecimiento de indicadores.
- Definición de la escala a utilizar para la medición de los mismos.
- Coordinación con los Departamentos de Formación Académica y Comunicaciones de la Corporación para desarrollar acciones de la etapa CREACIÓN DE AMBIENTE PROPICIO.
- Planteamiento de ideas para la socialización del proyecto.
- Construcción de indicadores e instrumentos.
- Preparación y distribución de material impreso para informar del proyecto a los colegiados.
- Consulta para validación con colegiados de la Dirección Regional de Educación de San Carlos.
- Definición de requerimientos para contratar profesionales en las áreas de estadística y filología para apoyar el proceso.

3. PENDIENTE:

- Coordinar reuniones con:

- Comisiones Permanentes.
 - Grupos de funcionarios.
 - Funcionarios administrativos.
 - Colegiados.
 - Juntas Regionales.
- Para construir y validar indicadores e instrumentos.
- Divulgación del proyecto para:
 - Colegiados.
 - Funcionarios y administrativos.
 - Centros Educativos.
 - Juntas Regionales.
 - Definición de aspectos solicitados a la Junta Directiva.
 - Desarrollo del proceso de autoevaluación.
 - Coordinación con miembros de apoyo.

4. **Estrategia de divulgación.**



El Informe completo se adjunta mediante el anexo 04.

Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión de Calidad de la Educación, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión de Calidad de la Educación, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por siete votos. /Comunicar a la Comisión de Calidad de la Educación y a la Unidad de Secretaría para el archivo respectivo./

4.5 COMISION DE JUBILADOS. (Anexo 05). (7:04 p.m. a 7:10 p.m.)

La señora Elieth Díaz Mejías, Secretaria de la Comisión de Jubilados expone que es importante mencionar que empezaron en la Comisión 3 compañeros y terminaron solo dos y presenta el informe siguiente:

“Esta comisión finalizó labores el día 4 de marzo 2013, habiendo dado inicio el jueves 31 de mayo 2012, con un total de 53 sesiones en 7 meses y medio. Dos asuntos importantes del Plan de Trabajo quedaron pendientes de ejecutar y resolver: “Giras regionales y Feria de la Salud”. Ambas actividades se programaron, pero por limitaciones de tiempo y asuntos de planeamiento y organización con la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional, no se concretó su ejecución. (Feria de la Salud 15,16 y 17 de marzo 2013.)

Se hicieron varios convivios de jubilados, se celebró el Día del Padre y de la Madre, el día del Jubilado, que ya se estableció que es el 19 de octubre, caminatas, Fiesta de Navidad con 278 jubilados y jubilados y bailes.

La Comisión se da por satisfecha por su labor, ante el reconocimiento de los pensionados y pensionadas de Colypro, así como manifestaciones de funcionarios y departamentos de la Corporación.

La Comisión agradece el apoyo y colaboración que nos brindó: la Dirección Ejecutiva, la Secretaria Ejecutiva Ana María Barrantes Cascante, secretarías de nuestra Corporación, secretaria de la Comisión de Pensionados Stephanie Rostrán Porras, a la señora Esmeralda Jiménez Herrera, Guillermo Lobo Arce, a los señores Oswaldo Cárcamo Rivas y el señor Manuel Ubaldino Pereira.

Gracias a todos ustedes nuestra tarea se nos facilitó y fue exitosa. Destacamos y reconocemos el apoyo económico y profesional que siempre se nos brindó a través

1 de la Junta de Pensiones (JUPEMA) en la persona de la Licenciada Sonia Salas
2 Badilla, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales y la Máster Mercedes
3 Hernández Vargas, Representante del Colopro ante la Junta de Pensionadas del
4 Magisterio Nacional.

5 El trabajo solicitado por la Junta Directiva, sobre la base de datos de pensionados
6 por regional, ya se inició y tiene información suficiente, situación que se debe
7 retomar y dar seguimiento ya que todos los años hay nuevos pensionados y
8 pensionadas tramitados por el MEP y JUPEMA.

9 Gracias a todos y todas las personas que nos dieron su apoyo incondicional, en la
10 realización de los objetivos de la Comisión.

11	Lic. Rigoberto García Vargas	Licda. Elieth Díaz Mejías
12	Coordinador, Comisión de Jubilados	Secretaria, Comisión de Jubilados.

13 El Informe completo se adjunta mediante el anexo 05.

14 Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión de Jubilados,
15 la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 06:**

17 **Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión**
18 **de Jubilados, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el**
19 **trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por**
20 **siete votos. /Comunicar a la Comisión de Jubilados y a la Unidad de Secretaría para**
21 **el archivo respectivo. /**

22 **4.6 COMITÉ CONSULTIVO (Anexo 6) (7:11 p.m. a 7:20 p.m.)**

23 El Sr. Gerardo Monge Bolaños, único miembro del Comité Consultivo, expone lo
24 siguiente:

25 Solicita a los presentes y a la Junta Directiva que no pase desapercibido la muerte
26 de una educadora, aunque no fuera colegiado, es parte del gremio en que todos
27 se mueven, murió sin sus piernas y trabajaba con niños discapacitados, por lo tanto
28 se haga un minuto de silencio.

29 **Acciones:**

30 1.-Por petición del Sr. Presidente, realicé el esfuerzo adecuado, para poder reunir a
31 los otros dos miembros de nuestra Comisión y poder realizar acciones en conjunto.

2.-Por petición del Sr. Presidente, elaboré un estudio exhaustivo de la Ley Fundamental de Educación, con las respectivas recomendaciones de reformas imprescindibles, en busca de recomendar mejoras sustanciales y de fondo.

3-Participación en reunión de comisiones, en la cual se presentaron las respectivas tareas.

4-Participación de Asamblea Extraordinaria, con amplia actividad, poniendo todo mi mayor entusiasmo, conocimiento y experiencia, para aportarle a la Junta Directiva, mis aportes, de tal manera que le ayudaran en la mejor toma de decisiones.

5.-Participación en otras convocatorias de diversa índole social, en apoyo disciplinado a la gestión de convocatoria de la Junta Directiva.

Resultados:

1.1 -Se realizaron diversas llamadas en momentos distintos, pero no se logró la respuesta deseada y esperada. Desconozco los motivos.

2.1 -Se realizó el estudio y análisis técnico solicitado y se presentó el producto documental resultante de dicha gestión. Se desconoce el uso que se le dio a tal trabajo.

3.1 -Se participó activamente de las reuniones de presentación y se entregó en formato documental y digital dicho esfuerzo.

4.1 -De la Asamblea Extraordinaria, se lograron obtener importantes y más sólidas decisiones de la Junta Directiva. Realizando participaciones con aportes constructivos.

5.1 Participación activa y disciplinadamente de otras diversas convocatorias realizadas por la Junta Directiva, en diferentes oportunidades.

El Informe completo se adjunta mediante el anexo 06.

Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo del Comité Consultivo, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comité Consultivo, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por siete votos. /Comunicar al Comité Consultivo y a la Unidad de Secretaría para el archivo respectivo./

4.7 COMISION DE ORIENTACIÓN (Anexo 7) (7:21 p.m. a 7:27 p.m.)

1 El Lic. Daniel Jiménez Pérez, Coordinador de la Comisión de Orientación, indica los
2 nombres de las personas que la integran, además de su persona, como: Lic. Keneth
3 Porras Ugalde, Secretario, Lic. Luis Álvarez Arguedas, Fiscal. Además inicia su
4 exposición con lo siguiente:

5 **Acciones:**

- 6 • Reunión con presidente de junta directiva, MSc. Félix Salas Castro.
- 7 • Reuniones con asesores regionales de orientación.
- 8 • Sistematización y digitalización de las actas.
- 9 • Creación de correo electrónico de la comisión comisiondeorientacion@hotmail.com
- 10 • Análisis de los siguientes documentos:
- 11 • 1, Informe de Investigación "Opinión que tienen los estudiantes, madres, padres,
12 encargados y personal docente y administrativo acerca de los servicios de
13 orientación que ofrece el Ministerio de Educación Pública, en primero, segundo y
14 tercer ciclo y educación diversificada del sistema educativo costarricense". De la
15 Escuela de Orientación y Educación Especial de la UCR.
- 16 • 2, Modelo de Intervención de orientación en el sistema educativo costarricense, del
17 DOYVE del MEP.
- 18 • 3, El servicio de orientación sistema educativo costarricense: Modelo de
19 Intervención. Del Asesor de Orientación Lic. Manuel Rodríguez.
- 20 • 4, Planes de estudio de Universidades Formadoras.
- 21 • Atención a solicitud de curso «Avances de la Orientación Vocacional» de la Asesoría
22 de Orientación de Cartago.
- 23 • I Conversatorio "**SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN EN COSTA RICA**" con
24 Profesionales de Orientación de diferentes campos de trabajo (INA, MEP, Sistema
25 Penitenciario, Universidades)
- 26 • Participación en Mesa Redonda **Funciones y retos de entidades relacionadas con el**
27 **ejercicio profesional de la Orientación**, el 9 de noviembre, de la Asesoría de
28 Orientación de San José.
- 29 • Reuniones con Asesores Nacionales de Orientación del MEP
- 30 • Agente Teórico.

31 El Informe se adjunta mediante el anexo 07.

32 Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión de
33 Orientación, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión de Orientación, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./ Aprobado por siete votos. /Comunicar a la Comisión de Orientación y a la Unidad de Secretaría para el archivo respectivo. /

4.8 COMISION DE EDUCACIÓN PRIMARIA (Anexo 08) (7:28 a 7:37 p.m.)

La Licda. Lady Arguedas Rojas, Coordinadora de la Comisión de Educación Primaria, expone el siguiente Informe:

1. Se elaboró un instrumento que se utilizó como encuesta para docentes que imparten I ciclo, donde se determinaron diferentes necesidades de actualización en el campo de la lectoescritura.

2. Se distribuyó y aplicó el instrumento, en las diferentes supervisiones de las Direcciones Regionales Educativas de Heredia y Alajuela.

La intención era que el instrumento fuera enviado a los colegiados de primaria de todo el país, sin embargo se nos comunicó que la Licda. Lorena Miranda no los enviaría, ya que podían plagiarle la lista de colegiados; por lo que se procedió que los miembros de la comisión entregaran personalmente los instrumentos en las diferentes supervisiones. Proceso que fue más lento.

En coordinación con Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal se enviaron algunos instrumentos a las secretarías de las Regionales del Colypro.

Se da un agradecimiento a la MSc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica, por la ayuda brindada a la Comisión.

3. Se coordinó con el asesor de Capacitación de la DREA, el Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal del Colypro, para conocer el método de lectoescritura "ALE"

En el Colypro, sede Alajuela nos reunimos

(Comisión de primaria), doña Eida Calvo Arias, Mayra Montiel Oviedo, el señor Marco Crisanto Bravo Castro (Asesor de Capacitación)

y la Licda. Rocío Espinoza creadora del Método de lectoescritura

ALE. Donde se acuerda que se ofrecerá un curso de aprovechamiento a docentes de primaria colegiados de Alajuela y otro para Heredia.

- 1 4. Se participó en el curso de aprovechamiento del método de lectoescritura" Ale"
2 5. Se recolectó y tabuló los instrumentos aplicados, donde se logró identificar
3 diferentes necesidades que tienen los docentes que imparten I Ciclo.
4 Al igual que se entregaron
5 (Personalmente) así se recolectaron los instrumentos, 150 en total, distribuidos entre
6 las Direcciones Regionales Educativas de Heredia, Alajuela y unos cuantos de
7 Cartago.
8 Las conclusiones ya fueron elaboradas, queda pendiente la graficación de las
9 mismas.
10 6. Se organizó y realizó encuentro con docentes de I ciclo de Alajuela, Heredia y San
11 José, donde se abordaron temas relacionados con la lectoescritura, cubriendo
12 algunas necesidades que presentan los docentes que imparte primer nivel.
13 7. Se realizó una evaluación del encuentro de docentes de primaria y se confeccionó
14 el informe final.
15 Se convocó a reunión en el Colypro para hacer una evaluación del Encuentro de
16 Primaria. Esta contó con la participación de Lady Arguedas y Elí Jiménez,
17 únicamente.
18 Queda pendiente la evaluación que realizaron los participantes ya que la
19 encargada del Departamento no ha podido hacerla.

20 **PENDIENTE:**

- 21 - Queda pendiente la elaboración de una propuesta para mejorar y fortalecer la
22 labor del docente de primaria, principalmente los que se encargan de llevar a
23 cabo el proceso de la lectoescritura.
24 - Para esto ya se iniciaron conversaciones con la Máster Milagro Conejo de la
25 UNED, encargada de un convenio con la Universidad de Harvard, proyecto
26 relacionado con la lectoescritura.

27 ELABORADO POR: LICDA. LADY ARGUEDAS ROJAS (Coordinadora)

28 LIC. ELÍ JIMÉNEZ ARIAS (Vocal).

29 El Informe se adjunta mediante el anexo 08.

30 Conocido el Informe de la Comisión de Educación Primaria, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 09:**

32 **Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión**
33 **de Educación Primaria, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la**

**Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor. /
Aprobado por siete votos. /Comunicar a la Comisión de Educación Primaria y a la
Unidad de Secretaría para el archivo respectivo. /**

4.9 COMISION EDUCACIÓN SECUNDARIA (Anexo 09) (7:38 p.m. a 7:45 p.m.)

El señor Gabriel Valverde Paniagua, miembro de la Comisión Educación Secundaria, indica el nombre de los miembros de la Comisión que son: Javier Arce Vargas, Lizbeth Castro Esquivel y su persona e inicia de la siguiente forma su Informe:

“Cuando la Comisión inició el año, hizo un análisis, para ver en qué sentido se iba a comportar la Comisión. Entre las cosas que tenían que realizarse era que en el área de secundaria se debía hacer un lazo de unión. Si bien es cierto en Costa Rica existen muchas Universidades, las cuáles constantemente están graduando profesionales en Educación Secundaria, por eso solicitan al Colypro sea un regulador de esas capacitaciones y que exista una continua capacitación de los colegiados, en esta rama académica. De ahí el análisis y la Comisión pensaron en lo siguiente:

EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE LA COMISIÓN 2012-2013

Para el presente plan de trabajo, según el criterio de la comisión y lo analizado en acuerdos en actas de la comisión, se trabajarán en la siguiente temática:

1-Didáctica-Calidad Educativa. (Contemplado en el primer encuentro de educadores)

2-Psicología Educativa. (Contemplado en el primer encuentro de educadores)

3-Legislación Educativa(Se recomienda un cuatro encuentro para el desarrollo de la temática)

4-Evaluación Educativa (Se contemplará en segundo y tercer encuentro de educadores)

Por los cuatro ejes temáticos la Comisión trató de realizar 4 Encuentros, con los profesionales debidos.

OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS SEGÚN EJES TEMÁTICOS

1-Didáctica-Calidad Educativa (Cumplido)

Diseñar estrategias pedagógicas basadas en la Didáctica de Calidad que permitan al docente de secundaria utilizar en su labor; para contribuir a su enriquecimiento profesional en mejores índices de promoción escolar.

2-Psicología Educativa (Cumplido)

Brindar al docente estrategias de motivación y de administración psicológica que le permitan desempeñar como profesional de la educación, así que la vez valore su papel de

importancia en la formación de ciudadanos que requieren la sociedad costarricense de hoy.

3-Legislación Educativa (Pendiente)

Proporcionar al educador la información precisa y necesaria de forma verbal y escrita, sobre el marco legal de la Educación costarricense, tanto como su ejercicio como su las leyes y reglamento que regulan la educación secundaria.

4-Evaluación Educativa (Pendiente)

Brindar al educador las herramientas necesarias en materia de Evaluación Educativa que le permitan desempeñarse desde los conceptos teóricos evaluativos hasta el diseño y práctica de los mismos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Descripción del Primer Encuentro de Educadores

Fecha de Realización: 8 de Abril del 2013

Lugar: Paraninfo Daniel Oduber Quirós-UNED-Sabanilla de San José.

Dirigido a: Profesores de Secundaria de todas las áreas a nivel nacional.

Temáticas y objetivos a trabajar:

1-Didáctica-Calidad Educativa.

Diseñar estrategias pedagógicas basadas en la Didáctica de Calidad que permitan al docente de secundaria utilizar en su labor; para contribuir a su enriquecimiento profesional en mejores índices de promoción escolar.

2-Psicología Educativa

Brindar al docente estrategias de motivación y de administración psicológica que le permitan desempeñar como profesional de la educación, así que la vez valore su papel de importancia en la formación de ciudadanos que requieren la sociedad costarricense de hoy.

Colaboración con otras instituciones para proceso de certificación:

UNED-Escuela de Ciencias de la Educación y Ciencias Exactas y Naturales.

Responsable: MSc. Katia Bermúdez-Catedrática.

Logros alcanzados:

1. Participación de más de 160 educadores de secundaria de varias Direcciones Regionales del País.
2. Satisfacción de parte de los docentes con relación a la temática y desarrollo de la actividad.

- 1 3. Se logra el primer convivio interdisciplinario de secundaria.
2 4. Se crea la alianza con la UNED-COLYPRO con el fin de acreditar los diferentes
3 encuentros y fomentar en el colegiado la conciencia de la capacitación constante
4 para su formación y desempeño profesional.

5 **Pendientes:** Tres encuentros con las temáticas y objetivos:

6 **1-Legislación Educativa (Pendiente)**

7 Proporcionar al educador la información precisa y necesaria de forma verbal y escrita,
8 sobre el marco legal de la Educación costarricense, tanto como su ejercicio como su las
9 leyes y reglamento que regulan la educación secundaria.

10 **2-Evaluación Educativa (Pendiente)**

11 Brindar al educador las herramientas necesarias en materia de Evaluación Educativa que le
12 permitan desempeñarse desde los conceptos teóricos evaluativos hasta el diseño y
13 práctica de los mismos.

14 **Pendiente:**

15 Quedan dos actividades pendientes con la UNED, ya se están encaminando y se pretende
16 que los 170 educadores, que empezaron el 8 de abril, terminen las sesiones que faltan y
17 para ello que se certifique a final de año, como una acreditación de la Unidad Colypro y se
18 pueda tener una certificación formal del Servicio Civil.

19 Lo que ha querido la Comisión es velar por la Calidad desde el punto de vista de unificar los
20 aspectos. Si bien en las instituciones donde todos trabajan, hay egresados de todas las
21 Universidades, de muchos enfoques. La Comisión considera que el Colypro sea el regulador
22 y esa unión que permita constantemente a acreditar y capacitar. Fueron muchas gestiones
23 con la UNED. Agradecen a la Junta por el apoyo, a la UNED.

24 El Informe se adjunta mediante el anexo 09.

25 Conocido el informe final del Plan Operativo Anual del Trabajo de la Comisión Educación
26 Secundaria, la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 10:**

28 **Dar por recibido el informe final del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Comisión**
29 **Educación Secundaria, correspondiente al período 2012-2013 y felicitar a la**
30 **Comisión por el trabajo realizado, pues contribuye a desarrollar un Colegio mejor./**
31 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Comisión Educación Secundaria y a la**
32 **Unidad de Secretaría para el archivo respectivo./**

33 **4.10 Conclusiones y cierre.**

1 Una vez concluidas las presentaciones de las Comisiones el señor Presidente, MSc. Félix
2 Ángel Salas Castro indica que se presentaran las siguientes conclusiones.

3 1. El MSc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario de Junta Directiva expresa que es una
4 primera experiencia de convivir con las Comisiones y ha visto que muchos proyectos
5 se han ido logrando, otros quedaron encaminados, para que otros continúen. La
6 Junta Directiva tiene que involucrar más a las comisiones, del libro de marca
7 propiamente, el uso de los correos del Colypro, el Logo, como lo mencionó la
8 Comisión de la Calidad de la Educación, algo tan sencillo, pero que todos hablen el
9 mismo idioma. Es importante las evaluaciones de los Encuentros que han hecho las
10 Comisiones como la de Educación Secundaria y la de Educación Primaria. La
11 Comisión Editorial de la Revista Umbral, hay que ver si tienen alguna idea de
12 publicación que no sea solo por el Colypro e impresa, que posibilidad que haya
13 alguna otra forma de manera digital y se ha visualizado el alcance que ha tenido la
14 Revista Umbral, los ha llevado a tener algún tipo de estudios, si la Revista realmente
15 a nivel de impacto, se está evaluando o no, es importante la evaluación de la
16 Revista y si no que haya algún tipo de enlace. Son herramientas importantes los
17 blogs, que mencionó una Comisión. Sería bueno que hablen con el Departamento
18 de Comunicaciones y se les haga un link directo en la página del Colypro, para
19 cada Comisión y no se vea a cada Comisión con un Facebook por aparte, ya que
20 no es sano, es mejor que cada Comisión tenga su propio espacio en la página del
21 Colypro. Por último agradece a todos.

22 2. La señora Julia María de la O Murillo, miembro del Consejo Editor, indica que dentro
23 del Plan de Trabajo, estaba el formato electrónico de la Revista a un formato digital,
24 eso está en proceso aún, porque el formato electrónico no es amigable, en cambio
25 el formato digital es como si la persona estuviera leyendo el libro, frente a la pantalla
26 de la computadora. La evaluación también está dentro del plan de trabajo, ya hay
27 una prueba estadística, para poder evaluar cuando ha impactado el trabajo de los
28 docentes.

29 3. El señor Alexis Vargas Cárdenas, Asistente de Control de Gestión del PEDCO, expresa
30 que cuando se escuchan informes serios, responsables y con una misión de cómo
31 orientar a las comisiones, lo llena de mucha satisfacción, por el esfuerzo, lo
32 ordenado cada vez más, sistematizado y con mayor claridad, para poder orientar el
33 Colegio, cumplir con los objetivos y fines la razón de ser del Colegio según nuestra

1 Ley Orgánica. En el particular cuando se ven 10 o 15 profesiones especializadas,
2 tomando en cuenta lo principal del problema de las sociedades, que tiene el
3 Sistema Educativo Costarricense y bajo el manejo y dirección de un Colegio, con
4 ampliaciones y un interés muy claro, posicionarse en la vida, no solamente en la
5 Comunidad Magisterial, sino en la Comunidad de la Sociedad Costarricense. La
6 meta estratégica se tiene que alcanzar, se están dando los primeros pasos para
7 lograr que en el futuro, se tenga un Plan Estratégico global, que pueda trazar esos
8 objetivos y esas metas, hacia mejores rutas, rubros y orientaciones en la Educación
9 Nacional, que la sociedad y el país necesita, de todos como profesionales
10 responsables.

11 Escuchando a todas las Comisiones con ese esfuerzo, interés y entusiasmo por
12 desarrollar proyectos o actividades en un corto plazo y bajo el esfuerzo y trabajo en
13 equipo, cooperativo, integrado y solidario. Se han visto resultados sumamente
14 importantes, cuando se ve el esfuerzo por definir y desarrollar el dimes de la
15 Educación Formal Costarricense, para ofrecer en el futuro mejor calidad, para la
16 educación, para la sociedad y para el desarrollo del país y cuando se ve el esfuerzo
17 por definir y desarrollar perfiles del profesional en la Educación Costarricense, para
18 poder ser en el futuro mejor calidad, para la Educación, para la Sociedad, para el
19 desarrollo del país. Cree que por este buen rumbo el Colegio se va a posicionar y va
20 a tomar el liderazgo, que la misión y visión lo establece, en el Plan Estratégico de
21 Desarrollo Corporativo del Colopro, desde esa perspectiva el Colegio debe
22 continuar fortaleciendo, motivando y ofreciendo mejores oportunidades, recursos a
23 las Comisiones futuras para que cada día crezcan, se consoliden y desarrollen mejor
24 el aporte, que están brindando al Sistema Educativo Costarricense. El Colegio en
25 estas circunstancias y con ese entusiasmo de las Comisiones, debe de ofrecer
26 también la infraestructura, la logística, los recursos financieros, la institucionalidad del
27 Colegio, para que las Comisiones se fortalezcan y puedan también bajo el trabajo
28 en equipo, solidario y cooperativo, pueda desarrollar mejor su labor técnica y
29 profesional e institucional. Se ve como el Colegio está funcionando y tomando
30 conciencia, por ejemplo en materia de investigación científica de la educación
31 nacional, esto es importantísimo para cualquier decisión política, pública o acción
32 estratégica que tome el Colegio, porque la integración para el método científico no
33 va a permitir, resolver los problemas con objetividad, con información científica y

- 1 rigurosa, completa, racional en esa perspectiva, las decisiones políticas que tome el
2 Colegio, serán altamente constructivas, positivas y bien acertadas.
- 3 Ahora que está el Colegio impulsando una autoevaluación, de su institucionalidad,
4 es una experiencia valiosísima, que por primera vez se está haciendo en forma
5 integral y de ahí estimar preferencias y no dar diagnósticos, ojalá dar resultados,
6 datos, los indicadores de gestión, de resultados, de rendimiento, va a fortalecer las
7 políticas públicas, lucrativas en el futuro, para poder llevar un plan estratégico y
8 pueda seguir desarrollando, con más fuerza y dinamismo y certeza los esfuerzos y
9 acciones que la política tanto de la Asamblea General como la Junta Directiva
10 pueda cumplir en su período de gobierno; de ahí la importancia, que esta actividad
11 y sobre todo las Comisiones, permanentes y especializadas como las que hay,
12 tengan políticas públicas bien definidas, que tengan procedimientos y mecanismos,
13 que regulen la labor técnica, evaluativa, científica, administrativa y financiera, para
14 poder orientar a cada una de las Comisiones y tengan así un sustento, un esfuerzo
15 sistemático para que sea mejor el trabajo futuro y realmente felicita a las Comisiones
16 porque se está viendo llegar cada vez más asertividad, mayor conocimiento, mayor
17 fortaleza y mayor visión para el desarrollo de nuestro país.
- 18 - El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, indica que es
19 importante destacar las siguientes ideas fuerza:
- 20 1. La necesidad de diagnóstico: se necesita saber que está pasando, en el
21 campo de la práctica.
 - 22 2. El Perfil del Educador: es urgente trabajar en el Perfil del Educador, en la
23 parte formativa y académica.
 - 24 3. Pensamiento conjunto: resultaría muy interesante realizar con las
25 Comisiones un Foro de Pensamiento, un juego cruzado de ideas que estimule
26 y cuestione, que haga que se produzca ideas mejores.
 - 27 4. Competencia Profesional: como ayudar al Colegio, a lograr competencia
28 profesional, esa es una de las razones de ser del Colegio, el control del
29 Ejercicio Legal y Competente. Todas las Comisiones se enfocaron hacia
30 donde los profesionales de Preescolar, Secundaria, sean más competentes.
 - 31 5. Fines operacionalizados: Hay que desdoblar los Fines del Colegio, en ideas,
32 en proyectos.

1 6. Misión operacionalizada: Operacionalizar la misión por parte de la Junta, de
2 las Comisiones, las acciones del Departamento, etc. Todos caminando
3 juntos se podrían lograr mejor los Fines y la Misión del Colegio.

4 Agradece el gran trabajo que han hecho las comisiones, la gran labor que han realizado y
5 que hace que la posible imagen no muy positiva del Colegio se va eliminando y que todos
6 juntos vayamos creando una Corporación, cada vez más cercana a lo que es un Colegio
7 Profesional.

8 Se agradece a la MSc. Eida Calvo Arias y al Departamento de Formación Académica por
9 el esfuerzo y trabajo realizado.

10 La MSc. Lidia María Rojas Meléndez, Vicepresidenta de Junta Directiva solicita se le justifique
11 la llegada tardía por problemas laborales.

12 Conocida la solicitud de la señora Vicepresidenta, la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 11:**

14 **Justificar la llegada tardía a la sesión extraordinaria 031-2013 de la MSc. Lidia María**
15 **Rojas Meléndez, Vicepresidenta, por problemas laborales. Se autoriza el pago de la**
16 **dieta./ Aprobado por siete votos./ Comunicar MSc. Lidia María Rojas Meléndez,**
17 **Vicepresidenta, Encargada del trámite de las dietas, Unidad de Tesorería y Jefatura**
18 **Financiera./**

19 El MSc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario de Junta Directiva, solicita se le justifique la
20 llegada tardía por problemas laborales.

21 Conocida la solicitud del señor Prosecretario, la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 12:**

23 **Justificar la llegada tardía a la sesión extraordinaria 031-2013 del MSc. José Pablo**
24 **Porras Calvo, Prosecretario, por problemas laborales. Se autoriza el pago de la**
25 **dieta. / Aprobado por siete votos. / Comunicar al MSc. José Pablo Porras Calvo,**
26 **Encargada del trámite de las dietas, Unidad de Tesorería y Jefatura Financiera./**

27 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, solicita se le justifique la
28 ausencia por enfermedad de la Licda. Alejandra Barquero Ruiz.

29 Conocida la solicitud del señor Presidente, la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 13:**

31 **Justificar la ausencia a la sesión extraordinaria 031-2013, de la Licda. Alejandra**
32 **Barquero Ruiz, Fiscal, por enfermedad./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**

1 **Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Encargada del trámite de las dietas, Unidad de**
2 **Tesorería y Jefatura Financiera./**

3 El MSc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva, solicita se le justifique la
4 ausencia por trabajo, a la MSc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I.

5 Conocida la solicitud del señor Presidente, la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 14:**

7 **Justificar la ausencia a la sesión extraordinaria 031-2013 de la MSc. Carmen Chaves**
8 **Fonseca, por asuntos de trabajo. / Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc.**
9 **Carmen Chaves Fonseca, Encargada del trámite de las dietas, Unidad de Tesorería y**
10 **Jefatura Financiera./**

11 **4.11 Cena.** El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de Junta Directiva indica a los
12 miembros de Comisiones y directivos, que se les invita a pasar a una cena en el
13 Rancho Herejú.

14 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS Y**
15 **CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

16

17

18

19 **MSc. Félix Ángel Salas Castro**

20 **Presidente**

MSc. Magda Rojas Saborío

Secretaria

21 Levantado de Texto: María de los Ángeles Baltodano López